



POLICIA NACIONAL

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CODIGO: 2BS-FR-0019

FECHA: 19-08-2015

VERSION: 4

Bogotá D.C., 01 de Septiembre de 2018

No. OFITE - GUSAP

Señora Brigadier General

YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ

Directora Administrativa y Financiera

Bogotá

Asunto: Informe de supervision contrato No. PN DIRAF 06-1-10109-17 Mes reportado Agosto

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO: TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES	
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR		
ARRENDAMIENTO DE BODEGA PARA ALMACEN TÉCNICO DE LA OFICINA DE TELEMÁTICA DE LA POLICÍA NACIONAL	Agrícola la Bocatoma Ltda.	Vigencia 2017		3 MESES 2017	39.554.274,00	1 MES	13.184.758,00	2 MESES	26.369.516,00	Durante el mes de Agosto se llevó a cabo la ejecución del contrato sin novedad, el día 06/08/18 se tramitó la factura No. 299, que corresponde a la onceava cuenta de cobro del contrato por un valor de \$13.633.040,00.	
		incio 01/10/2017				1 MES	13.184.758,00	1 MES	13.184.758,00		
		termino 31/12/2017				1 MES	13.184.758,00	0	0,00		
			7 MESES 2018	95.431.280,00	1 MES	13.633.040,00	6 MESES	81.798.240,00			
		Vigencia 2018			1 MES	13.633.040,00	5 MESES	68.165.200,00			
		incio 01/01/2018			1 MES	13.633.040,00	4 MESES	54.532.160,00			
		termino 31/07/2018			1 MES	13.633.040,00	3 MESES	40.899.120,00			
					1 MES	13.633.040,00	2 MESES	27.266.080,00			
					1 MES	13.633.040,00	1 MES	13.633.040,00			
					1 MES	13.633.040,00	0	0,00			
		Adición	3 MESES 2018	40.899.120,00	1 MES	13.633.040,00	2 MESES	27.266.080,00			
		incio 01/08/2018									
		termino 31/10/2018									
		VALOR TOTAL	175.884.674,00				148.618.594,00		27.266.080,00		

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI. ☒	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. ☐	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS		
20. ITEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
1	El inmueble debe tener un área mínima que se encuentre entre los quinientos cincuenta (550) a ochocientos (800) metros cuadrados M2 incluida área administrativa y deberá cumplir la edificación con las condiciones mínimas de almacenamiento medio ambiente, seguridad y de mantenimiento.	Cumple con las condiciones
2	El predio no debe presentar riesgos de humedad subterránea o problemas de goteras o inundación que no ofrezca estabilidad. Preferiblemente el piso debe ser de concreto.	Cumple con las condiciones
3	La altura de la bodega será de mínimo tres (3) metros con espacios abiertos.	Cumple con las condiciones
4	El inmueble ofrece facilidades de acceso y medios de transporte con el fin de garantizar seguridad de desplazamiento al personal institucional que la ocupe.	Cumple con las condiciones
5	El inmueble debe estar a paz y salvo por concepto de impuestos y de servicios públicos en el momento de la entrega por parte del arrendador.	Cumple con las condiciones
6	El inmueble debe contar con acometida de servicios públicos, varias vías de acceso y entrada independiente al área de bodega y área administrativa.	Cumple con las condiciones
7	Ubicación en sector central, y/o occidental, y/o noroccidental de la ciudad, fácil acceso y medios de transporte.	Cumple con las condiciones
8	Que este ubicado en un complejo empresarial.	Cumple con las condiciones
9	Que cumpla con el área de bodega, oficinas y servicios requeridos (agua, luz y teléfono que será asumida por el arrendatario). La administración deberá estar incluida dentro del valor del canon de arrendamiento mensual y será asumida por el contratista, estructura en buen estado de conservación.	Cumple con las condiciones
10	El inmueble deberá contar con batería de baños, acceso para montacargas, los servicios públicos deben ser independientes.	Cumple con las condiciones
11	Acometida de corriente trifásica, teniendo en cuenta que el vehículo montacarga utilizado para el servicio del almacén requiere para su funcionamiento cargar banco de baterías de alimentación trifásica.	Cumple con las condiciones
12	Resistencia de mínimo cinco (5) toneladas por metro cuadrado. Mts2	Cumple con las condiciones
13	La bodega debe contar con facilidad para el acceso de redes de datos para contar con la conectividad de los servicios de red de la Policía Nacional de acuerdo al proveedor de servicios de internet de la Policía Nacional.	Cumple con las condiciones
14	El inmueble NO debe tener bombillas incandescentes y contar con un sistema de bajo consumo de energía luminica y demás equipos eléctricos a cargo del arrendador.	Cumple con las condiciones
15	El inmueble deberá tener sistema de ahorro, dispositivos e implementos de bajo consumo de agua o de uso eficientes, de no contar deberá dejar constancia de compromiso de cambio de los mismos.	Cumple con las condiciones
16	El inmueble deberá contar con un sitio para almacenar y presentar los residuos sólidos que se generen en las instalaciones de acuerdo con el Decreto 2981 del 20 de Dic. de 2013 en su artículo 17, 22 frente a las obligaciones de los usuarios del servicio de aseo.	Cumple con las condiciones
17	El inmueble deberá tener plenamente identificado las rutas de evacuación, contar con sistemas de alerta, señalización y alarma según requerimientos de Ley para la prevención y control de desastre.	Cumple con las condiciones
23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ITEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ☐ NO ☐

Grado y Nombre del Supervisor: Mayor JHON MARIO DELGADO BUENAVENTURA

Cargo: Jefe Grupo Soporte y Apoyo Administrativo OFITE

Telefonos: 3502150316

Anexos: Ninguno

Firma: _____

